



CEU

Instituto Superior de
Estudios Profesionales

CURSO ACADÉMICO 2018-2019



CEU
Instituto Superior de
Estudios Profesionales



www.isepceu.es

TÉCNICO SUPERIOR EN REALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS

CÓDIGO IMSS02 (TÍTULO LOE)

MODALIDAD: PRESENCIAL

REQUISITOS DE ACCESO:

Título de Bachillerato LOE o LOGSE
COU

Título de Técnico Superior de Formación Profesional Específica

Título de Técnico Especialista (FP II)

Título de Técnico en Grado Medio.

Haber superado la Prueba de Acceso a Ciclos Formativos o haber superado la Prueba de Acceso para mayores de 25 años.

DURACIÓN: Dos cursos académicos con un total de 2.000h.

PLAN Y DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS:

• **Primer Curso:**

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL: (3H/S.)

Orientación y búsqueda activa de empleo.

Gestión del conflicto y equipos de trabajo.

Contrato de trabajo y relaciones laborales. Seguridad Social, empleo y desempleo. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.

Evaluación de riesgos profesionales: riesgos generales y específicos.

Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa.

Planificación de la prevención de riesgos en la empresa. Primeros auxilios.

MEDIOS TÉCNICOS AUDIOVISUALES Y ESCÉNICOS: (7H/S.)

Fundamentos tecnológicos, características técnicas y condiciones de uso de los equipos de iluminación y escenotecnia.

Determinación de las cualidades técnicas de equipos de captación de imagen en cine, video y televisión.

Fundamentos tecnológicos, características técnicas y condiciones de uso de los equipos de sonido para espectáculos, radio y medios audiovisuales.

Fundamentos tecnológicos, características técnicas y configuración de medios técnicos de control de realización, la unidad móvil y el control de continuidad de televisión.

Determinación del equipamiento de postproducción en proyectos audiovisuales.

Definición de la idoneidad del equipamiento técnico de proyectos multimedia.

Definición de las opciones técnicas y cualidades multimedia, multicanal e interactiva de programas audiovisuales y multimedia.

PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN EN CINE Y VIDEO: (4H/S.)

Planificación expresiva de secuencias audiovisuales.

Evaluación de las características de la puesta en escena de obras audiovisuales. Elaboración de guiones técnicos audiovisuales.

Determinación de las características de los recursos necesarios para la realización de una obra de cine, video o multimedia.

Determinación de las características y la ambientación de los espacios escénicos para el registro de una obra audiovisual.

Pruebas de selección de actores para obras audiovisuales.

Planificación del rodaje/grabación de las secuencias de una obra audiovisual.

PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN EN TELEVISIÓN: (6H/S.)

Definición de las características y el formato de un programa de televisión. Desarrollo de la escaleta de realización del programa de televisión. Planificación de la producción. Desglose de guión. Plan de

trabajo. Preparación de los materiales para la preproducción de un programa de televisión. Planificación de la realización multicámara en el control de televisión. Control de tiempos de emisión, publicidad y autopromoción en la continuidad de televisión.

PLANIFICACIÓN DE LA REGIDURÍA DE ESPEC. Y EVENTOS: (4H/S.)

Evaluación de las características dramáticas, narrativas y funcionales de un proyecto escénico. Evaluación de las características de la puesta en escena de un espectáculo o evento. Elaboración de la documentación técnica, artística y organizativa de un proyecto de espectáculo o evento. Planificación y valoración de ensayos de un proyecto de espectáculo o evento.

PLANIFICACIÓN DEL MONTAJE Y POSTPRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES: (6H/S.)

Evaluación de las características comunicativas, expresivas y técnicas del proyecto de montaje. Planificación del proceso de montaje y postproducción de un proyecto audiovisual. Ordenación de los materiales de imagen, sonido e infográficos. Generación de efectos, tratamiento de imágenes, sonido, grafismo y preparación de medios.

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA: (1H/S.)

Enseñanza no curricular exigida en el Centro.

• **Segundo Curso:**

EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA: (3H/S.)

Iniciativa emprendedora. La empresa y su entorno.

Creación y puesta en marcha de una empresa.

Función económico-administrativa. Función comercial.

Los Recursos Humanos en la empresa.

INGLÉS TÉCNICO PARA GRADO SUPERIOR: (2H/S.)

Comprensión oral precisa. Producción oral precisa.

Interpretación e textos escritos, en soporte papel y telemático.

Emisión de textos escritos. Orientaciones pedagógicas

PROCESOS DE REALIZACIÓN EN CINE Y VIDEO: (6H/S.)

Coordinación de los recursos humanos, artísticos y técnicos para el rodaje/grabación. Coordinación de la disponibilidad de los recursos técnicos, material y logísticos para el rodaje/grabación.

Dirección de los ensayos con los equipos técnicos y artísticos.

Dirección del rodaje/grabación de una obra audiovisual.

Organización del material audiovisual registrado en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual.

PROCESOS DE REALIZACIÓN TELEVISIÓN: (6H/S.)

Desarrollo del guión de trabajo para la realización.
Control de la reproducción y emisión de piezas de vídeo, fuentes y actuaciones artísticas en programas de televisión.
Realización de programas de televisión en multicámara.
Coordinación de las actividades del plató de televisión.
Mezcla de fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos.
Realización de operaciones técnicas auxiliares de apoyo a la realización.

PROCESOS DE REGIDURÍA DE ESPECTÁCULOS Y EVENTOS: (6H/S.)

Preparación de los elementos técnicos, materiales y humanos.
Diseño de los procedimientos de dirección de los procesos de trabajo de los equipos técnicos y artísticos de un espectáculo o evento.
Establecimiento de las tareas de los colectivos implicados en los ensayos de un espectáculo o evento.
Evaluación de los procedimientos de supervisión de las actividades previas al comienzo del espectáculo o evento.
Establecimiento del orden de las acciones que hay que seguir durante la representación. Procedimiento de cierre y valoración de la representación del espectáculo o evento.

REALIZACIÓN DEL MONTAJE Y POSPRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES: (7H/S.)

Configuración y mantenimiento del equipamiento de edición y posproducción.
Realización del montaje y posproducción de productos audiovisuales.
Generación e introducción de efectos de imagen en el proceso de montaje y posproducción.
Preparación de los materiales destinados al intercambio con otras plataformas y empresas externas.
Procesos de acabado en la posproducción del producto audiovisual.
Pasterización: adecuación de las características del máster a los distintos formatos y tecnología empleadas.

PROYECTO DE REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS: (30H DURACIÓN 1 TRIMESTRE)

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO: (370H. TERCER TRIMESTRE)

TITULACIÓN OBTENIDA:

- **Título Oficial de Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos.**

COMPETENCIAS PROFESIONALES:

Este Profesional será capaz de,

- Determinar las características formales y expresivas de los proyectos de realización de audiovisuales y espectáculos y eventos, para su realización audiovisual o escénica.
- Determinar las características del personal técnico y artístico, y de los recursos técnicos, materiales, y escénicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de realización de audiovisuales o de espectáculos y eventos.
- Planificar el proceso de trabajo del proyecto audiovisual o de espectáculo y de eventos en consonancia con el plan general de producción.
- Coordinar la disponibilidad de los recursos técnicos, materiales y escénicos durante los ensayos, registro, emisión o representación escénica, asegurando la aplicación del plan de trabajo.
- Coordinar y dirigir el trabajo del personal técnico y artístico durante los ensayos, registro, emisión, postproducción o representación escénica, asegurando la aplicación del plan de trabajo, y reforzando la labor del director o realizador audiovisual y del director del espectáculo o evento.
- Coordinar los procesos completos de montaje/edición y postproducción de programas audiovisuales planificando las operaciones, preparando materiales y efectos, y realizando el

montaje y la postproducción hasta la obtención del máster definitivo.

- La cualificación profesional de este titulado le faculta para organizar y supervisar la preparación, ejecución y montaje de cualquier tipo de programa filmado, grabado o en directo, coordinando los medios técnicos y humanos necesarios para su realización. Así mismo, está facultado para realizar productos audiovisuales en el marco de objetivos establecidos, definiendo las soluciones de realización que aseguren la máxima calidad técnica y formal.
- Desarrollar proyectos de realización de audiovisuales, multimedia y espectáculos (guiones, escaletas, libretos, etc), identificando sus características formales y expresivas, y los recursos necesarios para su realización.
- Elaborar, organizar, supervisar y realizar los procesos de montaje, edición y postproducción de programas audiovisuales.
- Coordinar el desarrollo de representaciones escénicas y espectáculos.
- Resolver los problemas organizativos que surjan de los procesos de realización de audiovisuales, multimedia y espectáculos, diagnosticando sus causas y adoptando las medidas oportunas.

Al finalizar mis estudios, ¿qué puedo hacer?

SALIDAS PROFESIONALES:

Ayudante de dirección en cine.
Ayudante de realización de vídeo.
Ayudante de realización de televisión.
Montador de cine.
Editor montador de vídeo.

Técnico de Realización de Televisión en Control.
Técnicos de Realización de Televisión en Estudio.
Técnico de Dirección en Espectáculos.
Técnico de Postproducción.
Regidor de espectáculos en vivo.

Regidor de paredes.
Jefe de regiduría.
Regidor de Teatro.
Regidor de eventos.

Este profesional ejerce su actividad en el sector de la producción de todo tipo de programas audiovisuales (cine, vídeo, multimedia, televisión, radio y new media) así como en la producción de espectáculos (artes escénicas, producciones musicales y eventos).

Seguir estudiando:

Cursos de especialización profesional.
Otro Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior con la posibilidad de establecer convalidaciones de módulos profesionales de acuerdo a la normativa vigente.
Enseñanzas Universitarias con la posibilidad de establecer convalidaciones de acuerdo con la normativa vigente.

HONORARIOS DE ENSEÑANZA 2018-2019

PRIMER CURSO	CURSO COMPLETO	CUOTA INICIAL	8 MENSUALIDADES DE NOVIEMBRE A JUNIO
TÉCNICO SUPERIOR EN REALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	5.976€	600€	672€
SEGUNDO CURSO	CURSO COMPLETO	CUOTA INICIAL	8 MENSUALIDADES DE NOVIEMBRE A JUNIO
TÉCNICO SUPERIOR EN REALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS	5.976€	800€	647€